CDMX

Vinculan a proceso a tres exfuncionarios de la Benito Juárez por presunta corrupción en la construcción de un edificio

11 de julio de 2023 · 2 min de lectura



El vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Ulises Lara López, informó que se formularon imputaciones en contra de tres exservidores públicos de la alcaldía de Benito Juárez, por presunta corrupción en el sector bienes raíces en dicha entidad.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJ, las tres personas señaladas, posiblemente podrían haber llevado a cabo la construcción de un edificio de cinco niveles ubicado en la calle Holbein, en la colonia Ciudad de los Deportes, en la alcaldía Benito Juárez.

Por lo que esta edificación contraviene con lo estipulado en el reglamento del uso de suelo, ya que el límite para construcción en esta zona son tres niveles.



Ulises Lara explicó que el juez de control determinó prisión preventiva justificada en modalidad de arraigo domiciliario para Nicias N, quien se desempeñó como director general de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, entre 2016 y 2018 y que recientemente recibió una sentencia condenatoria.

Por otra parte, Lara López comentó que, para otro de los implicados, identificado como Eduardo N, se determinó la medida cautelar de presentación periódica mensual. Y para el tercer exfuncionario implicado, quien se desempeñó como director general de Jurídico y de Gobierno de la alcaldía se le impuso la prisión preventiva justificada.

A través de un video, Ulises Lara señaló que Nicias N, Eduardo N, y el otro exservidor público de la alcaldía Benito Juárez, ya fueron presentados ante un juez de control por los delitos de responsabilidad de los directores de obra, así como uso ilegal de atribuciones y facultades posiblemente ocurridos en marzo de 2018.



Lara López mencionó que la autoridad ministerial aportó los datos de investigación necesarios para formular la imputación correspondiente, por lo que solicitó la vinculación a proceso de las tres personas mencionadas.

El vocero añadió que la defensa de los imputados solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que en los siguientes días se resolverá su situación jurídica.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/vinculan-a-proceso-a-tres-exfuncionarios-de-la-benito-juarez-por-presunta-corrupcion-en-la-construccion-de-un-edificio
Descargado el 21 de noviembre de 2026.